

La Actividad Académica: preguntas, discusión y síntesis.

Sergio R. Jara Díaz, Agosto 1997.

1. Marco y preguntas.

Nos proponemos como tarea generar una visión normativa de la actividad académica en la Universidad de Chile y, por ende, del perfil de los académicos y de las características deseables de una trayectoria académica fructífera. La tarea no es trivial, ya que sostenemos como premisa que existen ciertas características propias de la labor y responsabilidades en una Universidad estatal, como la libertad y el compromiso de largo plazo con el país. ¿Qué es lo substancial de estas características propias? También dificulta esta tarea la multiplicidad de disciplinas que coexisten en una institución como la nuestra.

Son muchas las preguntas afines a la generación de una visión normativa del quehacer académico. Hasta aquí se ha sobreentendido que creación (científica, tecnológica, artística), docencia y extensión, como tareas universitarias generales, tienen una contrapartida suficientemente clara en la labor de cada uno de los académicos. Esto no parece una definición suficiente; en particular parece necesario entender la relación investigación-docencia y la noción de extensión. Es necesario pronunciarse acerca de la evolución deseada de un académico, de la posible existencia de dimensiones particulares en distintas disciplinas, y de los criterios de renovación.

Discutir estas cuestiones de fondo requiere una visión de largo plazo y de una concepción de la labor universitaria específica a una institución como la nuestra. La discusión y síntesis que siguen está marcada por la idea de un país con autonomía intelectual y de dignidad colectiva.

2. Discusión.

No es posible referirse a la actividad académica sin tener una idea inicial acerca de las diferencias que marcan el trabajo intelectual en una Universidad estatal, en un país como el nuestro, hoy. Requerimos de un trabajo académico de excelencia, es decir, aquel en que la tarea creativa sería desarrollada por individuos preparados para mover las fronteras del conocimiento en las diversas disciplinas, cuya medida de efectividad es el juicio de los pares, con todas las dimensiones y dificultades que ello acarrea. Pareciese, sin embargo, que tal cosa podría ser posible en ambientes distintos al de la U, incluso bajo restricciones de tipo programático o ideológico. Es decir, que la misma tarea podría ser hecha en otras instituciones por individuos con las capacidades e instrucción requeridas. ¿Basta entonces con plantear la excelencia como la única condición, necesaria y suficiente, para definir la composición y tareas de nuestros académicos, los de la Universidad de Chile? Parece haber

algo más. Por eso nos parece relevante preguntarse cómo ha sido que la U ha retenido (y aún atrae) a tantos buenos académicos, habiendo pasado por largos períodos de intervención y con los sueldos más bajos del sistema. ¿Qué hay detrás de esta fidelidad?

Hay algo que parece darse en estos buenos académicos que permanecieron fieles a la U, que puede sintetizarse en la idea de compromiso. En un ambiente de pluralismo auto-generado (es decir, aquel que nosotros mismos contribuimos a mantener) es posible pensar en el desarrollo y transmisión del conocimiento sin restricciones, con independencia de intereses enajenantes (modas o mercado, por ejemplo) y con responsabilidad. Esto requiere de condiciones algo distintas de las imperantes hoy, y no sólo en términos de financiamiento sino también de valores. La pregunta es cómo hacer coincidir la excelencia con la voluntad tanto de incursionar creativamente en las áreas relevantes como de formar individuos que las desarrollen alegremente, ya sea en su quehacer profesional o como herederos de la tarea creativa. Si la excelencia es afín a la estrictez metódica en la búsqueda interminable de la verdad, el compromiso es afín a la apertura de caminos hacia la libertad.

El requisito de crear y formar hacia la libertad está muy lejos de ser trivial. No hablamos de esa libertad que tiene como límite la libertad del vecino; tal concepto supone la necesidad de leyes restrictivas más que de una conciencia libre. Hablamos de la libertad de la creación gozosa que incorpora como recompensa natural la contribución a la liberación colectiva. Hacemos notar que tal liberación tiene múltiples componentes, cada una de ellas promovida por diferentes formas del quehacer académico: científico, tecnológico, artístico. La creación en cada una de estas dimensiones puede contribuir a entender mejor, a protegernos mejor (techne, tejido, tejado), o a autorevelarnos sensorial o sensualmente. Por otra parte, la formación hacia la libertad significa el desafío de llevar al alumno o al discípulo por caminos que le permitan hacer del conocimiento un aliado en su propio desarrollo como individuo y como parte de una sociedad; se trata del conocimiento para crear, entender y preguntar, y no de un obstáculo o una inversión económica.

En esta perspectiva, empieza a desdibujarse la presunta dicotomía investigación-docencia. Quien entiende y participa del desarrollo del conocimiento de manera libre (no alienada) y no como instrumento de riqueza, poder o fama, estará motivado y deseoso de comunicar los conceptos básicos necesarios para abrir el mundo de lo posible y facilitar la búsqueda de respuestas, muchas veces condicionales, a las interrogantes fundamentales. En este contexto, la mejor medida de efectividad docente es la verificación de la capacidad del alumno para formular preguntas en el nivel inmediatamente superior. Es decir, la creación genera una forma docente liberadora, cuyos resultados la tensionan a su vez.

Definir lo específico de la Universidad de Chile como la tarea de búsqueda de verdad y libertad tiene consecuencias también en la relación entre la institución y su entorno nacional. No es sólo la definición autónoma de contenidos de programas de estudio o proyectos de investigación. También es la transmisión al medio de esos contenidos y de los resultados de

la creación. Así, la extensión tiene dimensiones de transferencia del quehacer académico motivada por la necesidad de exportación de las nuevas dimensiones y formas del conocimiento y la libertad. La extensión deja de ser la diferencia entre lo que se hace y la suma de la investigación y la docencia; deja de ser la variable de holgura del quehacer académico. En una institución con la especificidad aquí expuesta, por ejemplo, además de la mantención de una compañía de repertorio, es necesario el teatro experimental como discurso novedoso (contenido) y como estética liberadora (extensión).

La discusión en términos de las tareas académicas parece, con todas sus dificultades, más clara que la muy necesaria discusión en torno al juicio periódico acerca de cómo lo hemos hecho (evaluación) y cuánto nos estamos esforzando (calificación), que son las formas que actualmente toman estos "exámenes institucionales". Parece que nuestra visión acerca de ambos procesos hoy está muy marcada por la necesidad actual de ordenar la casa, de reconfigurar el conjunto de cuadros académicos. En una situación más estable, deberíamos estar pensando en a quiénes contratar para enfrentar con éxito el desafío colectivo, que es el de crear y formar sobre la base de la curiosidad, el método y la libertad; o en cómo identificar el estado de desarrollo académico de cada uno para reconocerlo en una jerarquía, y en cómo superar la pena de detectar a los pocos que no respondieron al desafío de la creatividad gozosa y que representan, por lo tanto, nuestra falibilidad como responsables autónomos de la misión.

Intuitivamente, sin embargo, parece factible reconocer en cada individuo las sucesivas etapas de comienzo y formación, de desarrollo, de reconocimiento de sus aportes, de formación de creadores libres, y de referencias culturales. Y aquí nos encontramos con un aspecto fundamental de la evaluación de la tarea académica. Si bien la creación o identificación de medidas de las variables que ayudan a reconocer etapas de desarrollo parece ser necesaria como ayuda al análisis informado, la automatización del proceso sobre la base de tales medidas puede transformarse, en realidad, en un intento de deslindar responsabilidad en los juicios y de estimular el logro de la medida más que de lo que se supone representa. Quien sea capaz de percibir la diferencia entre un administrador, un experto y un sabio es un buen candidato al consejo de ancianos preservadores de la identidad de la tribu.

Vivimos una época de superficialidad afín a la rapidez. Como nunca, tantos aparatos para asignar mejor el tiempo y, como nunca, tantas quejas de falta de tiempo. Como nunca, el triunfo de la forma sobre el fondo, de las encuestas de opinión sobre la efectividad de lo obrado. La Universidad no escapa a la frivolidad imperante y la medida va reemplazando al contenido. Se trata justamente de enfrentar y revertir el proceso de deterioro de nuestra autonomía intelectual.

3. Síntesis.

3.1 El académico de la U.

Los **académicos** de la Universidad de Chile son un cuerpo de creadores-formadores que son capaces de producir y transmitir conocimiento como parte de un proceso liberador de entendimiento de nuestro devenir. Individualmente, demuestran su vocación, su compromiso ético y su decisión libre de realizar su proyecto de vida desde la institución. Tal labor y compromiso requiere de una garantía de independencia que ciertamente pasa por un financiamiento desligado de factores coyunturales, condición que supondremos factible aunque es materia que no trataremos aquí.

En su desarrollo, el académico de la U debe llegar a mostrar **autonomía** en el sentido de hacer lo que él es, y de ser reconocido por el resultado en creación y formación. En otras palabras, no se trata de individuos que buscan ajustarse a una medida sino de individuos libres en camino a convertirse en referencias culturales. Trivialmente, será buen candidato(a) quien muestre aptitudes para elegir y recorrer ese camino. Es tarea de los maestros señalarlo adecuadamente.

3.2 Las responsabilidades.

En el sentido descrito, la academia en la U es más que una jornada de trabajo; es un estilo de vida que incluye una actitud de alegre compromiso, esfuerzo y dedicación, que conlleva necesariamente varias responsabilidades. Una de ellas es la **dedicación permanente** a estas tareas por parte de quienes forman su núcleo y determinan su ambiente y estilo de trabajo, con todos los matices que las diferencias disciplinarias requieran. Así como al trabajo alienado sigue el ocio alienado, en que hasta el concepto mismo de tiempo libre se desvanece, la doble actitud dentro y fuera de la Universidad conspira contra la misión liberadora. Esto no significa que, en aquellas áreas en que la creación se encuentra más cercana a la práctica profesional, se abandone el contacto con el diario vivir. Muy por el contrario, se trata de identificar los problemas relevantes no formulados, mal formulados o mal resueltos, y promover enfoques y métodos creativos y liberadores como parte imprescindible de la tarea universitaria trascendente. Se trata justamente de enfatizar la **independencia en un trabajo que combina excelencia y compromiso** en los sentidos antes definidos.

Una responsabilidad ineludible es la de la docencia creativa en los primeros niveles de enseñanza por parte de quienes han alcanzado un grado de madurez en su investigación, lo que les permite identificar formas de explicar y motivar los elementos centrales de su disciplina para estimular la capacidad de búsqueda autónoma de preguntas y respuestas por parte de los alumnos. Nótese que esto establece una **relación entre jerarquía y responsabilidad docente** en los niveles formativos básicos. Un caso diferente es el de la

docencia superior en la frontera del conocimiento, la que debiera ser desarrollada por quienes efectivamente se mueven en ella (o la expanden) con comodidad.

A partir de cierto nivel en las carreras profesionales, existe la necesidad de traspasar a los alumnos ciertas habilidades que podrían ser mejor expuestas por quienes las han ejercido en forma frecuente. Parece necesario, en estos casos, reconocer un rol de **profesor de jornada parcial que desarrolla labores docentes exclusivamente**. Identificar en qué casos específicos es conveniente delegar esta tarea y qué individuos pueden hacerlo en buena forma, es parte importante de la labor académica.

Al contrario de las costumbres en el hemisferio norte, la identificación, a nivel de pregrado (licenciatura) o título, de candidatos a académico puede ser relevante en términos del compromiso institucional. En este caso, la formación a nivel de Doctorado donde sea adecuado según la disciplina, y la transmisión del “oficio” antes y después del grado, debería tener como contrapartida la **responsabilidad de un tutor académico en la U**. Esto aumenta la probabilidad de tener éxito en las dimensiones de excelencia y libertad, en las actividades de creación y docencia.

3.3 Evaluación.

Las etapas de desarrollo de un académico surgen bastante nítidas de la descripción de las diversas labores afines a la misión de la Universidad. De un académico de la Universidad de Chile se espera un desarrollo que signifique el **reconocimiento de los pares** en el ámbito de competencia de su disciplina. Sin embargo, el juicio acerca de este reconocimiento debería considerar cuidadosamente dos aspectos: quiénes son los pares relevantes, y cómo se ha buscado ese reconocimiento.

Pareciese que mientras más básica es el área de investigación, menos discusión cabe acerca de la primera pregunta; esto no parece tan evidente en áreas ligadas a la tecnología, las ciencias sociales y el arte, y de ahí su importancia. Es fundamental que sean **quienes cultivan esas disciplinas los que propongan formas de mirar y evaluar** la tarea académica en sus dimensiones creativa y formativa, las que deben **descansar en hechos comprobables** por terceros.

En cuanto al cómo, es justamente en esta institución donde se debería considerar el **contenido y forma de la investigación** incluyendo, en etapas avanzadas, **la formación de discípulos** que continúen, en forma libre y liberadora, la tarea creativa relevante. Cabe hacer notar que las peculiaridades propias de nuestro entorno (país sísmico y pobre, por ejemplo) no deben ser excusa para limitar el juicio de los pares al ámbito local; al contrario, deberíamos constituirnos en los que mejor formulamos y enfrentamos los problemas afines al conocimiento de tales fenómenos.

Por último, hay una dimensión de la tarea académica que suele mirarse como meritoria por el sólo hecho de realizarse, sin que haya tenido hasta aquí un contenido cualitativo: la tarea de gestión universitaria. Aunque no es evidente si tal tarea corresponde a una etapa de desarrollo individual o a un rol dentro de un equipo, su evaluación debería ser positiva en la medida en que resulta en el estímulo y desarrollo de la unidad académica respectiva, con los contenidos y actitudes afines a la misión de la institución. Es decir, se trata de estimular la labor de **creación de actividad académica** frente a la mera administración de la inercia. Queda por discutir si esto corresponde a una evaluación grupal más que individual, y en qué niveles es deseable desarrollarla.

4. Comentarios finales.

Hay aquí una proposición, que toma la forma de algunos elementos que configuran una manera de ver la tarea académica en la Universidad de Chile, los que parten de su especificidad y determinan su misión en términos de las cualidades y actitudes individuales. Alguien preguntó acerca de cómo encontrar los individuos adecuados, si se paga poco y se exige mucho. Parte de nuestra responsabilidad permanente es mostrar que los resultados de la combinación de excelencia y compromiso, del trabajo creativo y no alienado, son individuos más libres y una sociedad mejor. Relevante, motivadora y gratificante labor la de los académicos de la Universidad de Chile.

Este documento fue preparado como proposición de síntesis de las discusiones sostenidas por una comisión del grupo Sala Niemayer en 1997, integrada por Klaus Behn, Alfredo Castro, Sergio Jara, Manuel Kukuljan y Benjamín Suárez. Su contenido fue presentado al plenario realizado en la Facultad de Medicina.